



I.E.S.
EMILIO CANALEJO

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

PROGRAMACIÓN
4º ESO

CURSO 2020-21



1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Inmaculada Zamora González / Omar Chighen-nou Doudouh (sustituto)

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
4. redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
5. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
6. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
8. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
9. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
10. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
11. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
12. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
13. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior

- Les tâches ménagères: Unidad 4
- Las expresiones para el enfado y la indignación: Unidad 4.
- Las redes sociales: Unidad 5.
- El pasado y los recuerdos de la infancia: Unidad 1.



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

3.2. Bloques de contenidos.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple. - Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. estrategias de comprensión:

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción.

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

3.3. Unidades Didácticas.

| Unidades | Evaluación | Sesiones |
|---------------------------------------|------------|----------|
| Unidad 0: Ça évoque quoi pour toi? | 1 | 15 |
| Unidad 1: À la gare | 1 | 17 |
| Unidad 2: À qui sont ces affaires? | 1 | 17 |
| Unidad 3: Nature extrême | 2 | 17 |
| Unidad 4: Aujourd'hui, ménage à fond! | 2 | 18 |
| Unidad 5: Portraits-robots | 3 | 18 |

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior

Los criterios no superados son los que se corresponden con los aprendizajes no adquiridos que aparecen recogidos en el punto 3.1.

4.2. Programación de criterios de evaluación

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

| Criterios de Evaluación (Incluir la competencia o competencias asociadas) | Ponderación criterios de evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumento o instrumentos de evaluación | Unidades |
|---|---|---|--|-------------------------------|
| 1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA. | 3,5% | 1.1 Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. | Actividades con y sin soporte digital, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido | 3,5% | 1.2 Entiende información relevante de lo que se le dice en | Actividades, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, |



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

| | | | | |
|--|------|---|------------------------------------|-------------------------------|
| general o específico de un texto determinado. CCL. | | transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). | | 6. |
| 3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA. | 2,0% | 1.3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. | Actividades, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP. | 3,5% | 1.4 Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. | Actividades, examen | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA. | 3,5% | 1.5 Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje. | Actividades, examen. | |
| 6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP. | 3,5% | 1.6 Reconoce e identifica el léxico oral relacionado con temas habituales y de interés personal y extrae mediante imágenes el sentido de las expresiones utilizadas. | Actividades audiovisuales, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación | 2,5% | 1.7 Discrimina las estructuras sonoras, acentuales y de | Actividades audiovisuales, | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, |



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

| | | | | |
|--|------|---|--|--|
| comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL. | | entonación así como sus intenciones comunicativas. | examen. | 6. |
| 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | 3,0% | 1.8 Valora y utiliza la lengua extranjera como medio para dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | Actividades utilizando medios audiovisuales. | Unidades en las que la temporalización lo permita. |

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

| Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i> | Ponderación criterios de evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumento o instrumentos de evaluación | Unidades |
|--|--|---|---|-------------------------------|
| 1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP. | 3,0% | 2.1 Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. | Actividades de expresión oral, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 2. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC. | 2,0% | 2.2 Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). | Actividades de expresión oral, examen. | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 3. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA. | 3,0% | 2.3 Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. | Actividades de expresión oral, examen. | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 4. Dominar un repertorio | 3,0% | 2.4 Se desenvuelve de manera | Actividades de | Unidades 1, 2, |



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

| | | | | |
|--|------|---|--|----------------------------|
| limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple. CCL, SIEP, CAA. | | simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. | expresión oral, examen. | 3, 4, 5, 6. |
| 5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA. | 3,0% | 2.5 Domina y utiliza un léxico apropiado para transmitir información sencilla y dar opiniones sobre temas habituales. | Actividades de expresión oral, examen. | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP. | 2,5% | 2.6 Pronuncia y entona de forma comprensible aun teniendo que repetir las producciones en caso de necesidad. | Actividades de expresión oral, examen. | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 7. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA. | 3,0% | 2.7 Domina y utiliza expresiones y un léxico para desenvolverse en un acto de comunicación de la vida cotidiana. | Actividades de expresión oral, examen. | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 8. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL. | 2,5% | 2.8 Participa en actos de comunicación utilizando expresiones para dar o ceder la palabra, aun teniendo que detener la conversación. | Actividades de expresión oral, examen. | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para | 3,0% | 2.9 Valora y utiliza la lengua extranjera como medio para dar | Actividades de expresión | Unidades en las que la |



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

| | | | | |
|--|--|---|---|-----------------------------|
| comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | | a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | oral previa información mediante soportes digitales | temporalización lo permita. |
|--|--|---|---|-----------------------------|

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

| Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i> | Ponderación criterios de evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumento o instrumentos de evaluación | Unidades |
|---|--|---|---|-------------------------------|
| 1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA. | 3,5% | 3.1 Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). | Actividades de comprensión escrita en soporte digital o no, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA. | 3,5% | 3.2 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. | Actividades, examen | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 3. Tener un conocimiento básico de aspectos | 2,5% | 3.3 Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre | Actividades, examen | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

| | | | | |
|--|------|--|----------------------------|-------------------------------|
| sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC. | | asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). | | |
| 4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL. | 3,5% | 3.4 Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. | Actividades, examen | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA. | 3,5% | 3.5 Utiliza para la comprensión de textos las estructuras sintácticas más usuales. | Actividades, examen | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA. | 3,5% | 3.6 Identifica el léxico relacionado con situaciones cotidianas y extrae el significado de los términos y expresiones utilizadas. | Actividades, examen | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL. | 2,0% | 3.7 Reconoce e identifica la ortografía y puntuación básicas así como las abreviaturas y símbolos comunes. | Actividades, examen | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 8. Valorar la lengua extranjera como | 3,0% | 3.8 Valora y utiliza la lengua extranjera como medio para | Actividades de comprensión | Unidades en las que la |



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

| | | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|-----------------------------|
| instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | | dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | escrita mediante soportes digitales. | temporalización lo permita. |
|---|--|---|--------------------------------------|-----------------------------|

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

| Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i> | Ponderación criterios de evaluación (%) | Estándares de aprendizaje | Instrumento o instrumentos de evaluación | Unidades |
|---|--|--|--|-------------------------------|
| 1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA. | 3,5% | 4.1 Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). | Actividades con soporte digital del libro, exámenes. | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. | 3,5% | 4.2 Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. | Actividades, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC. | 2,5% | 4.3 Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, | Actividades, examen. | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

| | | | | |
|---|------|--|---|--|
| | | confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. | | |
| 4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. | 3,5% | 4.4 Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos | Actividades, examen | Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP. | 3,5% | 4.5 Domina y utiliza estructuras sintácticas de uso frecuente en actos de comunicación sencillos. | Actividades, examen | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. | 3,5% | 4.6 Conoce un repertorio de estructuras léxicas para comunicar información clara y breve sobre situaciones habituales. | Actividades, examen | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA. | 2,0% | 4.7 Conoce y aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas ortográficas. | Actividades, examen | Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6. |
| 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | 3,0% | 4.8 Valora y utiliza la lengua extranjera como medio para dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | Actividades de expresión escrita mediante soportes digitales. | Unidades en las que la temporalización lo permita. |

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Aportación al proyecto lingüístico de centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

5.2. Estrategias metodológicas

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común europeo de referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo. En el primer ciclo de la educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es obligatorio aportar una imagen de guía y referencia.

Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación. El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

De la misma manera, para materializar el uso práctico del aprendizaje y la utilidad de la lengua francesa como instrumento de comunicación real y útil en la vida cotidiana del alumnado, cada unidad



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

didáctica concluirá con una tarea final en distintos formatos sobre los contenidos y objetivos trabajados. El objetivo de esta tarea final consiste en aplicar el conocimiento creado en el aula al contexto real del alumnado para expresar su realidad cotidiana.

Para llevar a cabo esta metodología, se implementarán las plataformas digitales con el propósito de atender la diversidad heterogénea del alumnado: se facilitarán recursos de refuerzo y ampliación para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje. Asimismo, estas plataformas nos ofrecen la posibilidad de gestionar el aprendizaje autónomo a través de la autoevaluación y co-evaluación. De este modo, la labor del profesor es la de servir de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria

En caso de situación de emergencia sanitaria, no habría modificaciones en cuanto a la temporalización. No obstante, la programación se vería modificada en lo relativo a los instrumentos de evaluación: se suprimirían los exámenes o pruebas objetivas y en su lugar, se evaluarían las tareas finales correspondientes a cada unidad didáctica. Estas tareas finales nos proporcionan la información necesaria para evaluar los distintos bloques de contenidos.

6.- COMPETENCIAS.

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Dichas competencias vienen especificadas en cada unidad didáctica

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Libro de texto: Club Parachute 1!
- CDs del método.
- Fotocopias variadas (vocabulario ilustrado, ejercicios, etc.).
- Recursos digitales.
- Pizarra digital.
- Reproductor de CDs, MP3, MP4.

● Otros recursos y materiales:

- Pizarra.
- Pizarra digital.
- Material complementario en función del tema tratado en cada unidad.
- Plataforma digital.



- **Lectura**

La lectura se trabajará de manera intensiva a través de los textos, frases y palabras de las actividades de la unidad, haciendo hincapié en la pronunciación-entonación y comprensión global y específica.

Como actividad complementaria a la unidad, si es necesario, se les facilitará otros textos auténticos en los que se refuerce la materia trabajada.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

La nota final de curso se calculará haciendo la media ponderada de las tres evaluaciones del modo que sigue:

- Primera evaluación: 25%
- Segunda evaluación: 25%
- Tercera evaluación: 25%

Para aprobar la materia, se deberá obtener una calificación positiva igual o superior a 4,7. Para el redondeo de las calificaciones, se subirá al número entero siguiente a partir de la décima 0,5.

En cada trimestre se evaluarán las 4 destrezas correspondientes a los 4 bloques que se detallan. Cada bloque supondrá el 25% de la nota final del trimestre.

- 1. Comprensión oral:** el 25% de la nota final que se corresponde con las pruebas objetivas y actividades realizadas en el aula en cada trimestre. La nota final se obtendrá de la media aritmética tanto de las pruebas objetivas como de las actividades.
- 2. Comprensión escrita:** el 25% de la nota final que se corresponde con las pruebas objetivas y actividades realizadas en el aula en cada trimestre. Forman parte de este bloque el léxico y las estructuras morfosintácticas. La nota final se obtendrá de la media aritmética tanto de las pruebas objetivas como de las actividades.
- 3. Expresión oral:** se realizará una tarea final al concluir cada unidad (75%) que se realizará en una prueba objetiva. Además, se realizarán actividades orales monológicas o dialógicas en el aula y/o plataforma (25%).
- 4. Expresión escrita:** se llevará a cabo una tarea final al concluir cada unidad (75%) que se realizará en una prueba objetiva. Además, se realizarán actividades escritas en el aula y/o plataforma (25%). Forman parte de este bloque el léxico y las estructuras morfosintácticas.

8.2- Recuperación y Promoción

La recuperación de la materia en el alumnado que no la haya superado el curso anterior se llevará a cabo de la siguiente manera:



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

- 1) SI EL ALUMNO/A SIGUE CURSANDO la materia en el presente curso, la recuperará mediante una serie de actividades secuenciadas por trimestres, que se corresponden con las unidades didácticas del curso anterior. Al final de cada trimestre, se les convocará a una prueba objetiva en la que se evaluarán los criterios de las unidades correspondientes.
- 2) SI EL ALUMNO/A NO SIGUE CURSANDO la materia de francés como optativa la recuperará mediante una serie de actividades secuenciadas por trimestres, que se corresponden con las unidades didácticas del curso anterior. Al final de cada trimestre, se les convocará a una prueba objetiva en la que se evaluarán los criterios de las unidades correspondientes.
- 3) SI EL ALUMNO/A REPITE con la materia de francés como optativa, se aplicará el plan de repetidores, que consistirá en una una serie de actividades secuenciadas. Estas actividades se corresponderán con una serie de tareas finales en las que el alumno/a deberá aplicar los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica.

En cuanto a las evaluaciones pendientes durante el curso se irán recuperando a lo largo del mismo, ya que se trata de un sistema de evaluación continua e inclusiva.

8.3 Asignaturas pendientes

Hay alumno/as de 3º con la materia de Francés pendiente de 2º ESO. En el apartado anterior se ha especificado el modo de recuperarla.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

9.1. Indicadores enseñanza:

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas previstas, horas impartidas, asistencia del alumnado así como el porcentaje de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la materia como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

| |
|---|
| <p>-Programación impartida: 85% -Horas impartidas: 90% -Asistencia del alumnado: 90% -Alumnado aprobado: ESO 60%.</p> |
|---|

9.2. Indicadores de la práctica docente:

- Uso de las TIC en el aula.

Se utilizarán como herramienta habitual, tanto en clase (pizarra digital, recursos digitales) como fuera de la misma (plataforma digital).

- Actividades motivadoras.



- Se realizarán actividades de refuerzo y ampliación de cada unidad siempre que la programación lo haga posible. Se habilitarán todos los recursos mediante la plataforma digital implementada por el centro.
- Se llevarán a cabo trabajos colaborativos en línea a través de la plataforma digital implementada por el centro
- Utilización de medios y recursos audiovisuales.
- Realización de actividades y tareas prácticas relacionadas con el entorno próximo del alumnado y con temas de su interés.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

➤ DETECCIÓN

A partir de las pruebas de evaluación inicial, se tomará registro de las necesidades que pueda tener, en su caso, el alumnado. En caso de detectar necesidades especiales o específicas, se recurrirá al Departamento de Orientación para implementar las medidas de atención necesarias.

➤ ACTUACIONES

Dado que todos los alumnos no tienen las mismas capacidades ni aprenden del mismo modo, hay que tener en cuenta la individualidad de cada alumno. Para ello, en cada unidad didáctica se proveerán una serie de recursos digitales con actividades de ampliación y de refuerzo a través de la plataforma implementada por el centro. A través de la misma, se favorecerán los procesos de autoevaluación, co-evaluación y resolución de dudas por parte del profesor.

Del mismo modo se cuenta con pruebas diagnósticas para los distintos niveles que puedan darse en el aula.

Para aquellos casos en los que se detecten necesidades educativas, el Departamento de Francés se coordinará con el Departamento de Orientación para el seguimiento e implementación de las distintas medidas de atención a la diversidad.

➤ EVALUACIÓN

En coordinación con el Departamento de Orientación, se llevarán a cabo las medidas y adaptaciones necesarias en lo relativo a los procesos y pruebas de evaluación.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el



MD850202

MATERIA: FRANCÉS

NIVEL: 4º ESO

CURSO: 2020/21

compromiso de al menos cumplir el 85% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático sin trabajar al tratarse de una materia que cuenta en la PEVAU.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.- NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre de 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.